

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03847-2026-U

VILA-REAL

EDICTO

Elevado a definitivo el acuerdo aprobatorio del expediente de suplemento de créditos número 10/2026, del Presupuesto Municipal para 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se inserta en el B.O.P., resumen presupuestario a nivel de capítulos:

ALTAS PRESUPUESTO DE GASTOS:	IMPORTES
CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.357.601,78 €
CAPÍTULO III: GASTOS FINANCIEROS	338.554,87 €
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.920,57 €
TOTAL ALTAS	4.797.077,22 €
BAJAS PRESUPUESTO DE GASTOS:	IMPORTES
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00 €
CAPITULO VI: INVERSIOENS REALES	13.852,43 €
TOTAL BAJAS	33.852,43 €
ALTAS PRESUPUESTO DE INGRESOS:	IMPORTES
CAPÍTULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	4.763.224,79 €
TOTAL ALTAS	4.763.224,79 €

Vila-real, 26 de agosto de 2026.
Alcalde-Presidente,
José Benlloch Fernández.